



¿Cómo no se engañe en sus juicios!  
—¡Hum!... ¡hum!... ¡mal has dormido esta noche!  
—¿A qué disimular?... Se conoce que has velado hasta muy tarde... como lo prueba ese círculo amoratado que tienes alrededor de los ojos. Te aconsejo que te acuestes hoy temprano, no respondiendo de nada... Lo peor es que el mal es mayor de lo que yo pensé al primer momento... Has comido demasiado estos días!... No lo niegues... Esas venas inyectadas dicen «champagne» y «trufas», ese color amarillento dice gastralgia... Sobriedad y actividad y una semana de campo, amigo mío!

VI

Sin embargo, un día tuvimos un altercado.  
No hace mucho de esto.  
Pasaba yo á su lado, por casualidad, cuando, deteniéndome al paso, me dijo:  
—¡Chico, ya empiezas á sneacener!  
—¡Ca, hombre!... ¡já mi edad!...  
—No es más que una advertencia.  
—Sin la cual puedo pasar muy bien.  
—Lo que no impide que yo haya visto en tu sien derecha un caballo blanco como la nieve, te lo prevengo para que te prepares á renunciar pronto á ciertas pretensiones juveniles que te pondrían en ridículo.  
—¡Ya me estás fastidiando!...  
—Lo siento mucho...  
—Si ¿eh?... ¡bueno!...  
Una palabra más y rompíamos toda amistad; pero él prosiguió sin conmoverse:  
—¡Otra falta más!... Nunca te había visto iracundo. ¿Sabes que te pones horriblemente feo cuando te enfadas?  
Tenía razón, y mi coraje cedió ante el buen sentido irónico de mi amigo.  
Os exhorto sinceramente á que le toméis por amigo y consejero; aseguro que no os ha de pesar.  
Sí, atendeme; no os costará nada.  
Porque se me había olvidado enumerar sus dos cualidades más preciosas: no hay necesidad de convidarle á comer; no pide nunca dinero prestado. ¿No lo queréis creer? Os juro que en diez años no he gastado con el más que dos duros.  
—¿Pero quién es él?...  
—¿Mi amigo prodigio?... ¡total!... es el espejo que tengo en mi gabinete.  
PABLO VERON.

Tropas á Cuba

El ministro de la Guerra ha dictado con fecha del 28 la siguiente circular:  
«Debiendo reforzarse el ejército que guarnece el distrito de la isla de Cuba en 6.080 hombres del arma de infantería con el personal de jefes y oficiales que serán designados por este ministerio, el rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que para llevar á efecto el inmediato envío de la expresada fuerza, los comandantes en jefe de los cuerpos del ejército de la Península lo verifiquen con sujeción á las siguientes reglas:  
1.ª Del número de clases, cornetas y soldados veteranos sorteados por batallón, á que se refiere la Real orden de 13 del actual, se designará por cada una de las regiones el personal de clases siguiente: Primera región, seis sargentos y 24 cabos; segunda, 4 y 16; tercera, 4 y 16; cuarta, 4 y 16; quinta, 2 y 8; sexta, 4 y 16; y séptima, 4 y 16.  
2.ª Cada batallón de infantería de los que guarnecen las siete regiones, dará 45 soldados sacados de los ya sorteados, prefiriéndose á los que voluntariamente lo soliciten, y de entre los sorteados los que lleven menos tiempo de servicio, correspondiendo á cada una el total que á continuación se expresa: Primera región, 1.260 hombres; segunda, 900; tercera, 720; cuarta, 900; quinta, 360; sexta, 1.080; y séptima, 720.  
3.ª Los embarcos de la fuerza total de clases y tropa se verificarán en las fechas y en los buques y puertos que á continuación se indican:  
El vapor *Reina Cristina* saldrá el 1.º de abril del puerto de Barcelona con 500 hombres del cuarto cuerpo de ejército; el *Ciudad de Cádiz*, el 2, de Cádiz, con 290 del segundo cuerpo, el *Monte-*

*video*, el 5, de Barcelona, con 420 hombres del cuarto cuerpo; el 6, de Valencia, con 740 del tercero, y el 8, de Cádiz, con 760 del primero; el *San Francisco*, el 6, de Santander, con 1.100 hombres del sexto cuerpo; el *San Agustín*, el 6, de Coruña, con 740 del séptimo, y el *Antonio López*, el 18, de Santander, con 540 hombres del primer cuerpo y 370 del quinto.  
4.ª Para la conducción de estas fuerzas á los puntos de embarque se designará por los respectivos comandantes en jefe el personal de oficiales que juzguen conveniente al mejor servicio.  
5.ª Las clases é individuos de tropa que se destinen llevarán: dos trajes de mecánica (el puesto, precisamente en es ad de primera vida, y el otro, nuevo); chaleco de Bayona, correaje comprendiendo cinturón, tahali, vaina de bayoneta, bota, bolsa de aseo y manta de tercera vida. Además llevarán puesto el capote hasta el punto de embarque, en el cual lo recibirán los depositos de Ultramar, cuidando de devolverlos á los cuerpos de su procedencia en el término más breve posible.  
6.ª Los individuos de que se trata serán baja en sus cuerpos por fin de abril próximo, siendo socorridos por los mismos hasta el día último de dicho mes. Percibirán además la gratificación de embarque, y desde el en que lo verifiquen se les aumentará el haber al respecto de Ultramar, según está mandado.  
7.ª Las marchas por ferrocarril que origine esta concentración se harán por cuenta del Estado, así como la devolución á los cuerpos de los capotes á que hace referencia la regla quinta.  
8.ª Las familias de los jefes y oficiales podrán ir hasta los puntos de embarco por ferrocarril y cuenta del Estado, expidiéndoles pasaportes en tal forma; el transporte marítimo á la isla de Cuba será en las condiciones reglamentarias y ordinarias.  
De real orden, etc.»

Ricardo Campo

DENTISTA

Plazuela de las Escuelas 7, 1.º

Sección de noticias

El vigía de la Atalaya divisó ayer por la tarde al vapor «San Agustín» que se dirigía al puerto caminando muy lentamente y pidiendo, por medio del telégrafo de señales, un remolcador para entrar.  
El vigía avisó inmediatamente á la casa consignataria de donde el señor Venero, capitán inspector de la Compañía en este puerto, salió al tener conocimiento de lo que ocurría, dirigiéndose poco después en un vapor «Corconera» al costado del vapor «Melitón González», que no pudo salir á buscar al correo porque tenía apagados sus fuegos. En vista de esto se avisó al vapor «Bayonés» el cual comenzó á levar anclas y apenas había acabado de hacerlo cuando el «San Agustín» llegaba á la boya de la Empresa y se amarraba en ella, por lo cual no fué necesario el remolque que el «Bayonés» iba á prestarle.  
Según después supimos, la lentitud de la marcha del vapor, era ocasionada solamente por una insignificante avería que dos horas antes de entrar en el puerto sufrió en su máquina, por lo cual, temiendo quedarse completamente parado, pidió un remolcador, que afortunadamente no llegó á utilizarse.  
El señor González Trevilla recibió anoche el siguiente telegrama:  
«Madrid 29—8 n. —  
«Tenemos satisfacción participar queda aprobado Congreso proyecto ley cesión convento San Francisco.»  
«Eguillor, Alvear, Aparicio, Viesca, Garnica.»  
«La cesión que con tanto empeño hemos solicitado es ya un hecho; ahora sólo falta que la misma actividad con que se ha gestionado la adquisición de los terrenos, se emplee también en darles destino beneficioso para el pueblo.»  
En Galizano sitio de las Arnillas ha sido recogida en la playa por Agapito de la Tijera una botella lacrada que contenía dentro

un papel escrito en inglés expresando lo siguiente:  
S/S. Lord Gough.  
Miércoles 21 de junio 97.  
El que hallare esta nota hará un favor especial en enviar los detalles de su adquisición á cualquiera de los firmantes. Arrojada en medio del Oceano.  
Felford.—Sparrows point.  
Baltimore M. D.  
U. S. América.  
Felford.—1 Clarence Crescent.  
Whibley by the Sea.  
England.  
G. Wilson.—Comyn Street 13.  
Nottingham.  
England.

Dos individuos insultaron, anteanoche á las nueve, á una pobre anciana, que tiene puesto de venta de pan en la calle de Somorrostro, la cual no les había hecho más daño que no poderles vender, por no tenerlos, dos cuarterones de pan francés que la pidieron.  
El teniente de alcalde señor Carre y un municipal, acudieron á las voces que la mujer daba llamando al último y condujeron á los dos sujetos al Principal; de aquí pasaron al «cuarto de los perros», donde permanecieron hasta las seis de la tarde de ayer.  
Dos pintores de brocha gorda estaban anteaer por la tarde pintando por la parte exterior los antepechos de una casa de la calle de Méndez Núñez, sin tener andamio alguno en que apoyarse ni puesto el cinturón que están obligados á usar todos los de su oficio.  
Un humanitario municipal, viendo la peligrosa posición en que se hallaban los dos obreros les hizo retirar y denunció el hecho á la Alcaldía, pensando cuerdamente que el castigo, ya que no el temor al peligro, les obligará á ser más prudentes en lo sucesivo.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado en esta provincia el pago de sus haberes, pueden acudir á la Depositaria-Pagaduría en los días y por el orden que á continuación se expresan:  
Día 1.º de abril.—Pensiones remuneratorias, Regulares exclaustrados, Montepío civil, Jubilados y Cesantes.  
Día 2.—Montepío militar y Cruces.  
Día 3.—Retirados.  
Día 4 y 5.—Todas las clases indistintamente y Retenciones.  
El día 25 del actual por la noche se cometió un crimen en el pueblo de Guriezo. Retirábase á su casa el vecino de aquel pueblo José Francos Martínez y al llegar al sitio denominado la mies de Argentino, le salió al encuentro su vecino Miguel Pérez Martínez, de 27 años, el cual le inflirió tres heridas contusas en la cabeza, una punalada en el costado derecho y otra en el muslo izquierdo, todas ellas de bastante gravedad.  
Algunos vecinos del pueblo socorrieron al herido y detuvieron al agresor, el cual fué después conducido por la guardia civil á disposición del Juez de instrucción.

Según cartas recibidas por el señor Alcalde, la comisión del Congreso que ha dictaminado acerca de la cesión del exconvento de San Francisco, está constituida por los señores Gimeno de Lerma, Garnica, Pardo Belmonte, Alvear, Viesca, Aparicio y marqués del Troncoso. El señor Eguillor dejó de pertenecer á la comisión con objeto de que los tres señores diputados por Santander formasen parte de ella.  
Los agentes de Orden público capturaron ayer á un súbdito francés que se hallaba reclamado por las autoridades de Guipúzcoa.  
Un albañil llamado Manuel Causus Gutiérrez, de 23 años, vecino de Cueto, cayó ayer á las seis de la tarde, de un andamio situado á ocho metros de altura sobre el suelo, en el cual se hallaba trabajando en la nueva almotacenia.  
Conducido á la Casa de Socorro por dos compañeros suyos y un municipal, fué curado por el médico de guardia, que le dió

en el lado derecho de la cabeza cinco puntos de sutura, curándole además algunas contusiones y rozaduras.  
Después el herido se retiró en un coche á su domicilio.  
A fines de la primera quincena del entrante mes de abril, llegará á Valladolid la compañía de la eminente artista María Guerrero, para dar á conocer en dicha capital el drama del insigne Pérez Galdós «Los condenados».  
El autor asistirá á estas funciones, que tendrán seguramente todo el carácter de verdaderas solemnidades teatrales.  
Desde el día de hoy, de nueve á una de la tarde y de tres á cinco de la misma, dará principio en esta capital la recaudación y expendición de las cédulas personales del periodo voluntario para el año económico actual, con arreglo á instrucción, debiendo hacer constar que la oficina recaudadora, á cargo de don Emilio Docal y Martínez, se halla establecida en el núm. 8 y 10, principal, de la calle de Santa Clara.

Dos vendedoras de pescado promovieron un tremendo escándalo, ayer por la tarde, en la Pescadería. Otras mujeres de su misma profesión y un municipal que acudió oportunamente consiguieron hacerlas callar al cabo de large rato.  
Una joven de dieciocho años maltrató, anteanoche, en el portal de la casa de la calle Alta donde habita, á una niña de catorce años, vecina suya, la cual momentos antes había maltratado también á otra niña menor que ella, hermana de la primera.  
La guardia civil del Astillero ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de Villaescusa, al vecino del pueblo de Liaño Pedro Carrisa Solano, presunto autor de varias heridas inferidas en la cabeza, con un martillo, á Manuel Sáiz Fernández, de 66 años, vecino del mismo pueblo.

En la Casa de Socorro fueron curados ayer:  
Braulia N., de 3 años, de varias contusiones en la cara y en el antebrazo izquierdo.  
Emilio Martínez, de 17 años, de contusión y rozadura en la mano izquierda.  
Manuel Camus, de 23 años, de una herida contusa en la región parietal derecha, de una contusión en el hombro izquierdo y de rozaduras en la espalda.  
Manuel López, de 45 años, de una herida incisa contusa en el ángulo externo del ojo derecho.  
Se nos asegura que, en uno de los primeros días del próximo abril, se abrirá nuevamente el acreditado establecimiento de «Coloniales», nombrado «Los Jardines», sito en la calle de Velasco, núm. 5, y que es propiedad de don Cesáreo Ortíz, en cuyo local se están llevando á cabo importantes reformas y se reciben diariamente grandes remesas de mercancías, procedentes de los mejores puntos productores.

El día 24 del corriente empezó á arder una sierra en el término municipal de Vega de Pas y á impulso del fuerte viento S. O. que reinaba se propagó el incendio á un arbolado pequeño particular y de aquí á dos cabanas que próximas á él había, las cuales quedaron reducidas á cenizas.  
Las pérdidas se calculan en 2.700 pesetas.  
El Juzgado instruye diligencias en averiguación de las causas del incendio.  
Uno tras otro número venimos observando que «El Nuevo Mundo» es el periódico semanal ilustrado de España que más persigue la actualidad de cuanto sucede de notable en cada semana.  
El número que hoy llega á nuestra redacción es muy curioso.  
Las ilustraciones son: retratos del nuevo ministerio, de Martínez Campos á caballo, del redactor jefe de «El Resumen» don Ángel Luque, del insigne violinista Sarasate, del rey de los campos de Cuba Manuel García, del valiente que le dió muerte, vistas

de la Torre de Bayano, cuadros de Angel y Piccolo y caricaturas.  
El texto lleva las firmas de Troyano, Sánchez Pérez, Taboada, Solsona, Kasabal, Guerra y Alarcón, Royo Villanova, Perojo, etc.  
En la secretaría del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, se halla de manifiesto, por término de quince días, el presupuesto ordinario para el ejercicio próximo.  
—En la de Val de San Vicente, está expuesto al público, por el mismo plazo, el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para el repartimiento territorial de 1895 á 96.  
En el Ayuntamiento de Villacarriedo están prendados y puestos en custodia, una yegua castaña, una potra negra y un potro negro.  
Para el consumo de la población fueron sacrificados ayer en el Matadero: 21 reses mayores y 11 menores, con 4.186 kilogramos de peso; un cerdo con 74, y 18 corderos.

Un carretero á quien un guardia, en la calle de Atarazanas, hizo detener el vehículo que guiaba para dejar paso al tranvía que llevaba dirección opuesta, se enfadó y prorrumpió en blasfemias, por lo cual fué denunciado.  
MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO: En el registro civil de la capital se han inscripto:  
Día 29.—Nacimientos, 8.—Defunciones, 3.—Matrimonios, 2.  
La Casa de Caridad envió ayer á la cárcel 116 raciones de rancho y repartió en la portería 40.  
Anteaer entró en el puerto de Castro-Urdiales el vapor «Laredo», con carga general, y salió el «Poveña», con mineral.

DON J. B. BUIZ, Dentista,  
CALLE DE LA BLANCA, NUM. 28, PISO 2.º

CAFÉ RESTAURANT  
DEL  
OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes.  
Cubiertos desde dos pesetas.  
Servicio á la carta.  
Especialidad en vino de Liébana, Rioja y Valdepeñas.  
Sopa á la italiana.—Pescados varios.—Lengua á la española.—Ternera á la jardinera.—Solomillo de id. con champignon.—Escarolas al Jerez.—Riñones á la brochet.—Lomo de cerdo con salsa de tomate.—Chuletas de ternera á la milanese.—Id. de cerdo.—Bifstek.—Filete á la plancha.—Pollo á la fricandó.—Perdices á la bordalesa.—Frituras.—Criadillas empanadas.—Mollejas salteadas.—Filetitos á la hisamel.—Legumbres.—Menestra de guisantes á la francesa.—Pisto á la española.—Fiambres.—Perdiz en escabeche.—Jamón en dulce.—Emparedados surtidos.

Servicio telegráfico  
DE «EL ATLANTICO»

PROTECTORES DE LOS REBELDES  
Madrid 29—11:15 n.  
La prensa de Nueva York publica telegramas de la Habana diciendo que los clubs de negros de Puerto Principe han ofrecido su apoyo incondicional á los insurrectos.  
GRAVES NOTICIAS  
Madrid 29—11:15 n.  
El señor marqués de Pinar del Rio envía desde la Habana el telegrama siguiente:  
La insurrección ha aumentado considerablemente de gravedad. Todo el departamento oriental es francamente rebelde; no se lucha allí por el botín del robo ni por odio de raza, sino por la independencia de Cuba, aunque la insurrección utiliza á los bandidos y

á la gente de color. Numerosas partidas amenazan algunos puertos de ambas costas de la isla; sólo se espera para efectuar un levantamiento general en algunas provincias, á que terminen los trabajos de las últimas zafras. Es urgente el envío de refuerzos hasta formar un ejército de 20.000 hombres. Es urgente también mandar pronto una autoridad enérgica y con prestigio y conocimiento del país, que devuelva la confianza y levante el espíritu, bastante decaído en los últimos días.

MAS TELEGRAMAS

Madrid 29—11'15 m.

El señor marqués de Apezteguía ha telegrafiado felicitando al nuevo Gobierno.

El general Calleja ha telegrafiado también diciendo que esperará á que llegue Martínez Campos para resignar el mando; ofrece su cooperación al Gobierno mientras desempeñe la Capitania general de la isla. Añade que ha extendido los nombramientos de gobernadores de provincia á nombre de las personas designadas por el Gobierno.

Dice también el señor Calleja que ha desaparecido de Cuba, embarcándose en un vapor procedente, al parecer, de Nueva York, el cabecilla Brook, que mandaba una partida que merodeaba por las cercanías de Guantánamo. Añade que también piensan marcharse los jefes insurrectos Dalmau y Mariano Lora.

LLEGADA

Madrid 29—11'45 n.

Han llegado á Jamaica los hermanos Maceo, los cuales piensan pasar á Cuba en cuanto tengan una ocasión propicia para ello.

FECHAS DE EMBARQUE

Madrid 29—11'45 n.

Se ha decidido que el general Martínez Campos embarque en Cádiz el día 4 de abril.

Créese que los demás buques que llevan tropas adelantarán las salidas respectivas con objeto de que todos se hallen en la mar para el día 8.

ARMAS Y MUNICIONES

Madrid 29—11'45 n.

En Cuba se utilizará 15.000 Mauser que hay allí y como el repuesto de cartuchos para esta clase de fusiles es bastante escaso, acaso se monte en Cuba una fábrica de cartuchos si se prolonga la guerra.

Hasta tanto se utilizará los fusiles Remington.

EL SEÑOR BERANGER

Madrid 29—11'45 n.

El ministro de Marina estudia los medios de enviar á Cuba un número de buques de guerra suficiente para que las costas estén bien custodiadas.

Ante la Junta Superior consultiva de la Armada el señor Beranger ha manifestado que piensa en reformar el material y el personal de servicio en los arsenales. Se propone que España llegue á ser una potencia marítima como las primeras.

FALLECIMIENTO

Madrid 29—11'45 n.

Ha dejado de existir el general carlista Aizpirua.

APROBACION

Madrid 29—12 n.

La comisión de presupuestos ha aprobado la petición de un crédito de 3.315.000 pesetas para atender á los gastos que ocasione la movilización de las tropas y otro de 140.000 para atenciones de las guarniciones de Ceuta y Melilla.

ENMIENDAS

Madrid 30—12'30 m.

Se ha presentado muchas enmiendas á los presupuestos, todas encaminadas á crear destinos y modificar plantillas. Si la comisión las acepta, se tardará mucho en aprobar los presupuestos.

REUNION

Madrid 30—12'30 m.

Hoy se han reunido los señores Cánovas, Sagasta y marqués de la Vega de Armijo con objeto de acordar cuántas horas de la sesión se ha de dedicar á la discusión de presupuestos y cuántas al debate político.

Como las minorías republicana y carlista no están conformes con que se emplee las cuatro primeras horas de la sesión en discutir los presupuestos, se ha convenido que el marqués de la Vega de Armijo, presidente del Congreso, introduzca el debate político en la orden del día y le suspenda cuando sea conveniente hacerlo.

SENADO

Madrid 30—12'45 m.

El señor Martínez Campos apoya su proposición en la cual pide que se juz-

gue con arreglo al artículo séptimo del Código militar á los periodistas que dirijan ataques á las autoridades militares.

El ministro de la Guerra dice que ha ordenado al Consejo Supremo de Guerra que dicte reglas que fijen el criterio con arreglo al cual ha de procederse en tales casos. Añade que el Gobierno presentará soluciones á las Cortes.

El general Martínez Campos retira su proposición.

El general Primo de Rivera apoya una proposición pidiendo que se conceda á las familias de los tripulantes del *Reina Regente* los sueldos que disfrutaban éstos.

El señor Beranger se adhiere á las manifestaciones del señor Primo de Rivera.

Se acuerda admitir la proposición.

También se toma en consideración una proposición pidiendo que se fije la parte de sueldo que puede retenerse, por deudas, á los empleados civiles.

El señor conde de Montenegro pide que se proteja la industria de las lanas.

CONGRESO

Madrid 30—12'45 m.

El señor Vázquez Mella habla acerca de las causas y solución de la crisis. Se promueve un tumulto por si debe entrarse ó no en la orden del día.

Sigue luego la discusión de los presupuestos parciales de los cuales se aprueba el de Estado.

UNO MAS

Madrid 30—1'45 m.

El señor Ochando intervendrá hoy en el debate político.

HUELGA.—CHINA.—JAPON

Madrid 30—1'15 m.

Telegrafian de París que se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de cerillas.

—Los japoneses se han apoderado de Hoichow después de un largo y encarnizado combate en el cual los chinos han tenido trescientos muertos y muchos heridos.

TRISTES DESPOJOS

Madrid 30—1'50 m.

En la isla Alborán ha aparecido un banco que perteneció al *Reina Regente*.

En Tarifa se ha encontrado un trozo de un bote que, según se cree, era uno de los que llevaba á bordo el crucero.

AUXILIOS

Madrid 30—1'50 m.

Telegrafian de Nueva York que en Filadelfia se constituyen juntas para auxiliar á los separatistas.

RICARDO.

Situación de buques en el puerto

Anoche quedaban:

En el Promontorio, el vapor inglés «Fawn».

En la boya de los correos españoles, el vapor español «San Agustín».

En el muelle de Calderón, el vapor español «María del Carmen».

En el muelle de Dehesa saliente, el vapor español «Progreso».

En el idem longitudinal, el vapor español «Marianela».

En el muelle saliente de Albareda, el vapor español «Palentino» y al costado el vapor español «Algorta».

En el muelle longitudinal, el vapor inglés «Rydal Holme».

En el segundo muelle, el vapor español «La Cartuja».

En el sétimo longitudinal, la goleta inglesa «Little Secret».

En la bahía, el vapor inglés «Acretive», barca noruega «Barón Holberg», vapores españoles, «Melitón González», «Cabo Prior», «Bayonés» y «Josepha Antón».

RESTAURANT

El Cantábrico

DE

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

(Socio Gerente que fue de la «Villa de Suances»)

Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho

Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española.

Servicio á la carta.

Comedores amplios é independientes.

Material de esgrima

Se cede completamente nuevo y á precios muy arreglados. Informarán en la Administración de este periódico.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carri-les, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.



Muebles inrompibles

con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.

Unico depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

Sun insurance office

Compañía inglesa de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

Fundada en Londres en 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones las más liberales y ventajosas para los que acuden á ella.

Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles.

Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (184 años) representa una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Diríjase á su agente en Santander, José Rodríguez López, Muelle, 22, entresuelo.

Dehesa en venta

De cuatrocientas hectáreas de pasto y monte, á propósito para criar toda clase de ganados, y sin más obligación que la de mantener allí todo el año veintiocho yeguas, con uno ó dos caballos padres. A cuatro kilómetros hay estación del ferrocarril del Norte, y es fácil establecer teléfono. Informará del precio, condiciones y, caso necesario, de los títulos de pertenencia, el Notario don Desiderio de Torices, en Reinosa.

TANGYES LIMITED

52, GRAN VÍA, 52

BILBAO

Representante: J. I. MEYER BAYLEY

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS A VAPOR DE ACCION DIRECTA GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

VIAJES DE GULLIVER 215

El y toda su familia se sirven de una especie de criados bastante extraordinarios, por el conocimiento que tiene de la nigromancia que le da la potestad de invocar los espíritus, y obligarlos á su servicio durante veinticuatro horas.

Luego que llegamos á la isla, que serian las once del día, uno de los caballeros que me acompañaban salió á buscar al gobernador para darle parte de que un extranjero solicitaba el honor de saludar á S. A. El cumplimiento fué bien recibido.

Pasamos en el instante á palacio y entrando en un patio por medio de dos filas de guardias cuya planta y armadura me causaron un miedo xtremado, tuvimos que travesar una porción de aposentos y que romper por una multitud de criados primero que llegamos á la sala del gobernador.

Habiendo saludado á S. A. con tres sumisas reverencias, nos mandó sentar en unos taburetillos al pie de su trono y como entendía la lengua de los Balnibarbas, principió á hacerme varias preguntas acerca de mis viajes; pero lo que más pasmo fué la prontitud con que desapareció su acompañamiento al modo de un humo, á una leve seña que les hizo con el dedo, queriendo darme á conocer en esto la confianza con me trataba.

No me costó poco trabajo el serenarme, hasta que el gobernador me aseguró que no tenía que temer, y viéndome á mis compañeros sin alteracion, como que estaban acostumbrados á aquel estilo, principió á tomar ánimo y referí á S. A. las diferentes aventuras de mis viajes, con algun sobresalto todavía porque mi necia imagina-

214 VIAJES DE GULLIVER

doeste del Japon, del cual dista más de cien leguas. Hay una estrecha alianza entre su emperador y el rey de Luggnagg, que da motivo á frecuentes proporciones de pasar de una isla á otra, razon porque resolví tomar este camino para volver á Europa, alquilando dos mulas con un mozo práctico que me dirigiese, y habiéndome despedido de mi ilustre protector que me abia tratado con tanto agasajo y por último me hizo un magnifico presente, emprendí mi marcha.

No ocurrió en toda ella suceso digno de contarse. Llegué al puerto de Maldonado, ciudad casi tan grande como Portsmouth, donde no encontré navio pronto á salir para Luggnagg. Entre los conocimientos que á pocos días me adquirí en la ciudad, había un caballero de distinción, el cual me propuso que pues tardaría un mes lo menos en partir el primer navio para Luggnagg, haría muy mal en no hacer un viajecillo á la isla de Clubb-dubdríb por divertirme, mediante que no distaba más que cinco leguas al Sudoeste; que él me acompañaría con otro amigo suyo, y aprontaría un barquichuelo.

Glubb-dubdríb segun su etimología significa la isla de los Hechiceros ó Mágicos. Es casi tres veces tan ancha como la isla de Vigt, y muy fértil. Obedece al jefe de una tribu compuesta toda de hechiceros, que no hacen alianza con otros, y cuyo príncipe es siempre el más anciano de ellos.

Este príncipe y gobernador tiene un palacio magnifico, con un parque de cerca de tres mil acres de extensión, murado de piedra labrada á la altura de veinte días.

VIAJES DE GULLIVER 213

tal, habiendo advertido en el primer caso un color sumamente amarillo, y en el segundo muy negro.

Quise añadir alguna cosa al sistema de este político, y atropellando su discurso le dije que convendría mantener continuamente una tropa de espías y delatores protegidos y premiados por las delaciones que hiciesen con una suma de dinero correspondiente á la importancia de ellas, fuesen ó no fundadas, por cuyo medio se lograría el temor y respeto de los vasallos. Y que estos delatores ó acusadores debían estar autorizados para dar el sentido que les pareciese á los papeles que cayesen en sus manos, es decir, que pudiesen interpretar sus términos al modo de los siguientes:

- |                       |                               |
|-----------------------|-------------------------------|
| Una criba.            | Una petimetra.                |
| Un perro cojo.        | Un desembarco ó una invasión. |
| La peste.             | Un ejército en marcha.        |
| Una ratonera.         | Un recaudador.                |
| Un abismo.            | Un tesorero.                  |
| Un obrero y cinturón. | Una duena.                    |
| Un tonel vacío.       | Un general.                   |
| Una caña rota.        | Un tribunal de justicia.      |

Que también podrían observar la anagrama de todos los hombres citados en un escrito, bien que para esta se necesitasen hombres de mayor penetración, y del genio más sublimado, especialmente cuando se tratase de adivinar el sentido político y misterioso de las letras iniciales. Así N podría significar una maquinación. B un regimiento de caballería, L una escuadra. A más de todo lo dicho por la transposición de las letras se lograría descubrir los designios ocultos de un partido mal contento:

Enfermos del oido

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los sintomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vertigos. Expulsa el cerumen y restablece la audicion. 4 pesetas boticas de Santander, Compania, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Venereo-Sifilis

Curacion es inmunidad con los remedios antisépticos. Antibleorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral, (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilitico Covvper, para la sifilis en todos sus periodos. Precio 4 pesetas en las boticas en Santander, Compania, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Institut. Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Reuma y gota

Para acallar el dolor en pocas horas tomense las Pildoras antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Boysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas en Santander, Compania 5, y Blanca 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Tisis

y catarrhos crónicos, por anti-guos y rebeldes que sean: Curacion con las célebres Pildoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoracion, quitan la fatiga y dan gana de comer. 10 pesetas boticas en Santander Compania, 5, y Blanca, 15

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Impotencia

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la raz. n sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas en Santander, Compania, 5, y Blanca, 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

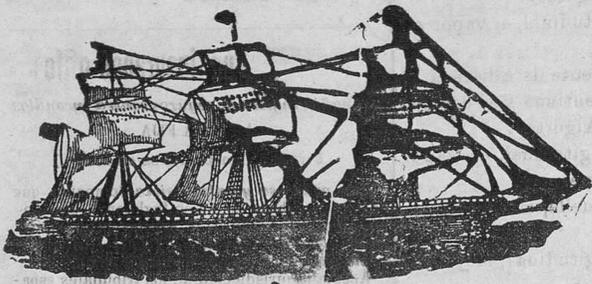
Nervios

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Remedio para quince días, 5 pesetas.—Venta boticas en Santander, Compania, 5, y Blanca, 15. Consultas, Inst. Audet, Madrid Moderno Madrid.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de marzo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

La Navarre

Capitán Mr. Ducrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de primera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el 27 de marzo el vapor

Labrador

para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 18 de marzo el vapor

Labrador

Y para Saint Nazaire el 1.º de abril el vapor

Lafayette

Esta Compania asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.



PEDRO DOMEQ

COSECHERO

Y EXTRACTOR DE VINO

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de octubre de 1824



DESTILADOR DE AGURDIENTE PURO DE VINO ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCA 8, UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

Pedid 'Cognac Domecq'

en todos los cafés, casinos, círculos fondas, hoteles y restaurants AGENTE EN SANTANDER

D. A. Carlos Wümsch.—San Francisco, 21, 3.º PUNTOS DE VENTA

Establecimientos de Enrique López Barreda; Cesáreo Ortiz (Los Jardines); Aldasoro y Compañía (La Barata); Eloisa López, Viuda de Ceballos.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Don Juan Carreras, P.º boulevard del Muelle, 25, y D. Crispulo Ordoñez, Martillo, 1.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82.—Barcelona.

Droguería al por mayor PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Espojas desde 10 céntimos.—Ladrillos para limpiar.—Polvos insecticidas.—Polvos para hacer tinta.—Tapioca en paquetes.—Trigo rojo para matar ratones.

Precios económicos

Advertisement for BUGEAUD wine, featuring a large vertical logo 'VINO DE BUGEAUD' and text describing its medicinal properties for various ailments like weakness and nervousness.

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

212 VIAJES DE GULLIVER

por ejemplo, se leía en ua carta de un amigo, « Nuestro hermano Tomás está con las almorranas,» el diestro descifrador encontraría en la conjunción de estas palabras indiferentes una frase que diese á entender que estaba todo pronto para una sedición.

El académico me dió infinitas gracias por haberle comunicado mis observacioncillas, y me ofreció hacer una honorífica mención de mí en la obra que iba á dar á luz.

No ví cosa en el país que pudiese obligarme á permanecer en él por más tiempo, y así principié á pensar en mi regreso á Inglaterra.

CAPITULO VII

El autor deja á Legado y llega á Madonado. Hace un corto viaje á Glubbubdrib. De qué manera le recibe el Gobernador.

El continente de que participa este reino, se entiende, por el juicio que formé, al Este hácia una comarca desconocida de la América; al Oeste hácia la California; y por el Norte hácia el Mar Pacífico, que no dista más de mil cincuenta leguas de Lagado. Este país tiene un puerto famoso y mucho comercio con la isla de Luggnagg, situada al Noroeste como á veinte grados de latitud septentrional y ciento cuarenta de longitud, y al Su-

216 VIAJES DE GULLIVER

ción no me dejaba, y á cada instante miraba á mis dos costados, sin poder olvidar el sitio donde había visto desaparecer los fantasmas.

Aquel día me honró el señor gobernador con su mesa que hizo servir por una nueva tropa de espectros; duró hasta ponerse el sol, y habiendo replicado á S. A. tuviese la bondad de permitirme pasar la noche fuera de su palacio, nos retiramos todos tres y tumbos á buscar posada en la capital que está inmediata. Por la mañana volvimos á cumplimentar á S. A., y al cabo de diez días que permanecimos allí, llegué á familiarizarme tanto con los espíritus, que perdí totalmente el miedo, ó por lo menos si conseguía algo cedía á mi curiosidad, como verá el lector en la pronta ocasión que tuve de satisfacerla, y podrá juzgar si tengo más de curioso que de cobarde.

Me propuso un día el gobernador que le nombrase los muertos que quisiese ver, los obligaría á presentarse y responder á cuantas preguntas quisiese hacerles, con tal que me redujese á lo que hubiese pasado en su tiempo, muy cierto de que no me engañarían, pues que á los muertos era ocioso el mentir.

Dí gracias á S. A. y por no despreciar sus ofertas, me puse á repasar la memoria de la Historia Romana que había leído en otro tiempo y al punto me ocurrió la idea de ver á aquella famosa Lucrecia que Tarquino había violado, y que no pudiendo sobrevivir á su afrenta se había dado la muerte á sí misma.

No tardó en presentármese una hermosísima mujer vestida á la romana.

Yo me tomé la libertad de preguntarla por qué ha-